

## Tabla de Contenido

Presentación .....	9
1. ¿Cómo ha sido la evolución de la legislación procesal en Colombia?	
<i>María del Socorro Rueda Fonseca</i> .....	15
2. ¿El derecho a un debido proceso y a la tutela efectiva y su respeto efectivo, es apreciado socialmente como un bien esencial para la vida democrática?	
<i>Mónica María Bustamante Rúa</i> .....	31
3. ¿Han tenido repercusión en las prácticas judiciales y en las reglas procesales los criterios desarrollados por la jurisprudencia de los tribunales internacionales, como la Corte de San José de Costa Rica o la de Estrasburgo?	
<i>Liliana Damaris Pabón Giraldo</i> .....	43
4. ¿Qué nivel de eficiencia y efectividad refleja el servicio de justicia en Colombia?	
<i>Diana María Ramírez Carvajal</i> .....	51
5. ¿Cuál ha sido la participación de los sectores de la comunidad jurídica formada por jueces, abogados y académicos en los procesos de reforma?	
<i>Monica Vasquez Alfaro</i> .....	65

6. ¿La justicia ha enfrentado problemas con respecto a su independencia?	
<i>Francisco Alirio Serna Aristizabal</i> .....	71
7. ¿Propuestas como la de los principios de Bangalore o las Reglas de Brasilia son tomadas en consideración al regular criterios sobre conducta judicial?	
<i>Socorro Vásquez Posada</i> .....	75
8. ¿Cuáles son las barreras que impiden un acceso igualitario a la justicia y qué medidas ha tomado el Estado con el objetivo de superarlas?	
<i>John Fredy Cardona Acevedo</i> .....	81
9. ¿Cómo han incidido en los procesos de reforma los aportes tanto materiales como estratégicos de las organizaciones internacionales de cooperación, los organismos multilaterales de crédito y los donantes?	
<i>María Cristina Patiño González</i> .....	85
10. ¿Cuál fue la influencia de los Códigos Modelos del Instituto Iberoamericano o los principios y las reglas de UNIDROIT en la regulación nacional de los procesos?	
<i>Tania Martínez Medrano</i> .....	89
11. ¿Las últimas reformas han tenido por finalidad preponderante lograr una más adecuada resolución de los conflictos individuales, buscaron imponer la oralidad y acortar los tiempos procesales o han tenido en cuenta objetivos públicos de mayor alcance como el aporte a la evolución del sistema	

jurídico, la protección de la propiedad, el respeto de los derechos individuales como bien social, el control del Estado, la credibilidad de las reglas para el desarrollo de inversiones y el crecimiento económico, entre otros?	
<i>Juan Guillermo Rivera</i> .....	95
12. ¿Las reformas introdujeron cambios radicales o intentaron renovar las instituciones sin alterar significativamente el sistema a reformar?	
<i>Catalina Merino Martínez</i> .....	101
13. ¿Cómo ha incidido el tipo de conflictividad en el diseño de los procesos judiciales?	
<i>Juan Camilo Yepes Yarce</i> .....	107
14. ¿Qué criterios se han empleado para permitir una solución amistosa de los conflictos?	
<i>Adriana Arboleda</i> .....	113
15. ¿Cómo se regulan los procesos cautelares?	
<i>Camilo Garzón</i> .....	117
16. ¿Qué orientación sigue la legislación con respecto a impugnación de las decisiones judiciales?	
<i>Liliana Damaris Pabón Giraldo</i> .....	123
17. ¿Qué funciones tienen reservadas los superiores tribunales de justicia?	
<i>Andrés Prieto Quintero</i> .....	127

18. ¿La legislación ha receptado la técnica monitoria?	
<i>Andrés Prieto Quintero</i> .....	129
19. ¿La protección de los derechos de incidencia colectiva cuenta con reglas procesales propias?	
<i>Diana María Ramírez Carvajal</i> .....	137
20. ¿Las reformas han contado con etapas de implementación y seguimiento exitosas?	
<i>Débora Guerra Moreno</i> .....	141